AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL **META**
NIT. 900220547-5

ACTA INICIO CONTRATO DE SERVICIOS

112-ECP-FR-232-V04
09/09/2024

CONTRATO N°	330/2026	PROYECTO N°	2024005500124
OBJETO CONTRATO:	ARRENDAMIENTO DE ESTACIONES TOTALES Y DE RECEPTORES GNSS (RTK) PARA LA REFERENCIA GEOGRAFICA EN LA ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN LA DIRECCION TECNICA DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 32.500.000,00		
CONTRATISTA:	DIEGO ALEJANDRO TROCHEZ BAQUERO		
NIT / CEDULA:	1122138312		
CORREO ELECTRONICO:	publiled-del-llano@hotmail.com		
SUPERVISOR:	FERNANDO FAJARDO ALVAREZ		

VIGENCIA			
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	5 Meses	Dias	
FECHA DE INICIACIÓN:	26/03/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	25/08/2026		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

Para garantizar el cumplimiento general de las obligaciones derivadas del contrato, el contratista otorga como mecanismo de cobertura del riesgo, las siguientes garantias:

Nombre	Poliza N°	Valor Asegurado	Fecha de Aprobación
Garantia de Cumplimiento de las obligaciones	CV-100060357	$ 3.250.000,00	26/03/2026
Calidad del servicio	CV-100060357	$ 3.250.000,00	26/03/2026
Responsabilidad Civil Extracontractual	CV-100017016	$ 350.181.000,00	26/03/2026

<Cuando el contrato contempla Garantia Unica de Cumplimiento se diligencia el modulo, cuando el contrato no contempla Garantia se oculta el modulo>

A los 26 días del mes de Marzo del año 2026, se reunieron:

Nombre	En representación de[1]	Rol/Cargo[2]
DIEGO ALEJANDRO TROCHEZ BAQUERO	CONTRATISTA	CONTRATISTA
FERNANDO FAJARDO ALVAREZ	AIM	SUPERVISOR

[1] Indique si es el Contratista o Supervisor.
[2] Indique el Rol o Cargo.

Con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado.
Previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

OBSERVACIONES:

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, el cual debe terminar el dia **martes, 25 de agosto de 2026**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el dia **jueves, 26 de marzo de 2026**

Firma
Nombre: DIEGO ALEJANDRO TROCHEZ BAQUERO
CONTRATISTA

Firma
Nombre: FERNANDO FAJARDO ALVAREZ
SUPERVISOR

Nota: Suscrita la presente acta, la supervisión deberá presentar el acta para realizar la publicación en el SECOP de conformidad al acuerdo con lo dispuesto por el articulo 3 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900220547-5

Villavicencio, 28 de abril de 2026

Doctor
JHON ALEXANDER PEÑALOZA GUTIERREZ
Subgerente de Gestión Contractual y jurídica
AIM

Referencia: Extemporaneidad traslado de documentos de inicio de Contrato 330/2026

Reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente me permito remitir carpeta del contrato:

1. Contrato 330 de 2026 perteneciente al contratista DIEGO TROCHEZ.

con los documentos de inicio correspondientes al certificado de idoneidad, plan de cobro, registro presupuestal y acta de inicio, los presentes documentos son remitidos ante la subgerencia de gestión contractual y jurídica de Manera extemporánea en virtud hubo un retraso en la expedición de los registros presupuestales del contrato por fallas en la plataforma PCT y este documento es imprescindible para poder dar ejecución a los contratos.

Como supervisor del contrato de la referencia, asumo la responsabilidad de la extemporaneidad en la cual serán cargados los documentos de inicio ten plataformas públicas como SECOP II y SIA OBSERVA, los cuales se realizan desde la subgerencia de gestión Contractual y Jurídica.

Atentamente,

FERNANDO FAJARDO ALVAREZ
Director de Estructuración de Proyectos de Infraestructura.

Elaboró: Ivor Bacca - CPS